



CÓDIGO

NÚMERO

## ORDEN DE SUSCRIPCION

MARCAR EL FONDO QUE INTERESE ( UN SOLO FONDO POR ORDEN )

<input type="checkbox"/>	FONDONORTE, Fondo de Inversión
<input type="checkbox"/>	FONDONORTE EUROBOLSA, Fondo de Inversión
<input type="checkbox"/>	FONDONORTE GLOBAL DIVIDENDO, Fondo de Inversión


Señores :

Los abajo firmantes, cuyos datos identificativos figuran a continuación, manifiestan su deseo de suscribir participaciones del Fondo indicado, aceptando íntegramente, por el presente documento, las condiciones establecidas en su Reglamento de Gestión, así como la normativa legal vigente que regula y define los Fondos de Inversión Mobiliaria, **por importe de:**  EUROS

IMPORTE EN NUMEROS

IMPORTE EN LETRA

--	--

NOMBRE Y APELLIDOS o RAZON SOCIAL (COMO MAXIMO CUATRO TITULARES) N.I.F. NACIONALIDAD (SI NO ES ESPAÑOLA)

1º.			
2º.			
3º.			
4º.			

DOMICILIO HABITUAL D.P. POBLACION PROVINCIA

--	--	--	--

DOMICILIO FISCAL (SOLO SI ES DIFERENTE DEL HABITUAL) D.P. POBLACION PROVINCIA

--	--	--	--

TELEFONO DE CONTACTO :

PROFESIÓN/ACTIVIDAD (\*)

TRABAJADOR POR: (\*)

¿CÓMO NOS CONOCIÓ?

--	--	--

A cuyo efecto he(mos) satisfecho el importe indicado por el siguiente medio:

<input type="checkbox"/>	INGRESO EN METALICO EN LA CUENTA DEL FONDO EN EL DEPOSITARIO	(Se entrega / envía fotocopia del documento justificativo)
<input type="checkbox"/>	TRANSFERENCIA BANCARIA A LA CUENTA DEL FONDO EN EL DEPOSITARIO	(Se entrega / envía fotocopia del documento justificativo)
<input type="checkbox"/>	MEDIANTE ENTREGA / ENVIO DE CHEQUE / TALON CRUZADO EXPEDIDO A FAVOR DEL FONDO, nº.	GIRADO CONTRA

= **IMPORTANTE** = : SALVO EL DEPOSITARIO, NINGUNA PERSONA O INSTITUCION ESTA AUTORIZADA A RECIBIR LA ENTREGA DE EFECTIVO METALICO.

Atentamente les saluda(n).

FORMALIZADO EN : PLAZA  A FECHA

FIRMA/S

### NORMATIVA Y PROCEDIMIENTO PARA LA SUSCRIPCION DE PARTICIPACIONES DE INTERES PARA EL BUEN FIN DE LA INVERSION

Este documento deberá ser firmado por todas y cada una de las personas, físicas y jurídicas, aquéllas en número no superior a cuatro, que efectúen la inversión. En él, deberán figurar sus nombres y apellidos o razón social, N.I.F. y domicilio habitual donde se desee recibir correspondencia y domicilio fiscal si es diferente de aquél. Si a alguno/s de los titular/es personas físicas les representa un apoderado, éste deberá acreditar su otorgamiento e incluir como antefirma la cláusula de supervivencia de su(s) representado(s) y del mantenimiento de los poderes en la fecha de ejecución de esta suscripción. Los menores de edad no emancipados deberán estar representado por la persona que ejerza su patria potestad, cuya identificación deberá figurar en el lugar del segundo titular; si el menor no tuviera derecho o careciera de D.N.I. en su casilla deberá figurar su fecha de nacimiento. Al tiempo de entregar esta orden en las oficinas de la gestora deberá ser acreditada la personalidad del firmante/s mediante la presentación de sus DNI y NIF. Si la orden se envía por correo o cualquier otro medio se adjuntarán fotocopias de dichos documentos. La gestora invertirá el importe recibido por el depositario, precisamente con la fecha - valor con que aquél quede abonado en la cta. del fondo, aplicando el "valor liquidativo" de la participación del mismo día. Los F.I. están regulados por la ley 35 / 2003 \* 4.11 de I.I.C. y demás preceptos aplicables al resto de emisores de valores mobiliarios, condición que ostentan sus participaciones.

De conformidad con lo previsto en el artículo 5 de la vigente ley orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de protección de datos de carácter personal, y demás normativa de desarrollo (RGPD 2016/679), le informamos de la incorporación de sus datos de carácter personal a los ficheros existentes en Gesnorte, S.A. S.G.I.I.C., así como del tratamiento automatizado a que se someten dichos datos, exclusivamente para las finalidades operativas de la actividad propia de la gestora y la realización de un correcto registro de sus inversiones. Nuestra entidad tiene implantadas las medidas de seguridad requeridas por el real decreto 994/1999 para la protección de datos y cuenta con medios técnicos organizativos que garantizan la intimidad y confidencialidad de la información tratada, así como la imposibilidad de su alteración, pérdida o tratamiento o acceso no autorizado, garantizándole asimismo que la entidad no ha cedido nunca esos datos a terceros ni lo hará sin su consentimiento expreso. Vd. Podrá solicitar información gratuita de esos datos y ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, portabilidad, derecho al olvido y oposición de acuerdo a la legislación vigente, mediante solicitud dirigida a Gesnorte, S.A. S.G.I.I.C., "Protección de Datos", C/Felipe IV nº3, 1º, 28014 de Madrid o bien en la dirección de correo electrónico [protecciondedatos@gesnorte.es](mailto:protecciondedatos@gesnorte.es)

(\*) Campo Obligatorio conforme a la Ley 10/2010 sobre Prevención de Blanqueo de Capitales y de la Financiación del Terrorismo.

= SE RUEGA RELLENEN ESTE DOCUMENTO A MÁQUINA O EN SU DEFECTO CON LETRAS MAYÚSCULAS =

EJEMPLAR PARA: LA GESTORA :

EL DEPOSITARIO :

EL (LOS) ORDENANTES :